

Referencia: AMPLIACIÓN PARQUE EDUCATIVO  
SURESTE – B° NICOLÁS AVELLANEDA

Córdoba, 29 de Junio de 2022

Al Directorio del Ente

De Servicios y Obras Públicas (ESyOP)

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Los que suscriben, Arquitecto Daniel Rey y el Dr. Horacio A. Ferreyra, en nuestro carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Secretario de Educación de la Municipalidad de Córdoba respectivamente, nos dirigimos a ustedes en relación a la delegación del Proyecto y la ejecución de la Obra de referencia. Conforme al tiempo transcurrido entre la confección del pliego y la afectación preventiva actualizamos el Presupuesto Oficial, tal como se indica en documentos adjuntos el nuevo Presupuesto Oficial asciende a la suma máxima de Pesos **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 35/100 (\$34.191.574,35).**-

Sin otro particular saludamos a ustedes atentamente.-

  
Arq. DANIEL REY  
Secretario de Desarrollo Urbano  
Municipalidad de Córdoba

  
Dr. Horacio Ademar Ferreyra  
Secretario de Educación  
Municipalidad de Córdoba



OBRA: AMPLIACIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO SURESTE - B° AVELLANEDA

**ESTRUCTURA DE COSTOS**

ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS TAREAS	un	CANTIDAD	MATERIALES	MANO DE OBRA	EQUIPO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DEL ITEM	% INCIDENCIA DEL ITEM	% MATERIALES	% MANO DE OBRA	% EQUIPO
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PREPARATORIOS</b>											
1.1	Provisión de Obrador (oficina y depósito) y baño químico	gl	1	\$ 249.000,00	\$ 99.600,00	\$ 149.400,00	\$ 498.000,00	\$ 498.000,00	1,46%	50%	20%	30%
1.2	Cerramiento de obra (punta, malla Sima y 1/2 sombra)	gl	1	\$ 93.600,00	\$ 74.880,00	\$ 18.720,00	\$ 187.200,00	\$ 187.200,00	0,55%	50%	40%	10%
1.3	Replanteo	gl	1	\$ 43.001,19	\$ 161.254,46	\$ 10.750,30	\$ 215.005,94	\$ 215.005,94	0,63%	20%	75%	5%
1.4	Cartel de obra	un	1	\$ 144.336,50	\$ 41.239,00	\$ 20.619,50	\$ 206.195,00	\$ 206.195,00	0,60%	70%	20%	10%
1.5	Estudio de escurrimientos de agua	gl	1	\$ 15.711,30	\$ 78.556,50	\$ 10.474,20	\$ 104.742,00	\$ 104.742,00	0,31%	15%	75%	10%
1.6	Estudio de suelos	gl	1	\$ 15.711,30	\$ 78.556,50	\$ 10.474,20	\$ 104.742,00	\$ 104.742,00	0,31%	15%	75%	10%
1.7	Calculo estructural	gl	1	\$ 13.054,04	\$ 65.270,21	\$ 8.702,69	\$ 87.026,94	\$ 87.026,94	0,25%	15%	75%	10%
1.8	Limpieza de cañerías pluviales, canaletas y bajadas pluviales	gl	1	\$ 8.907,20	\$ 44.536,00	\$ 57.896,80	\$ 111.340,01	\$ 111.340,01	0,33%	8%	40%	52%
1.9	Proyecto ejecutivo	gl	1	\$ 44.100,00	\$ 220.500,00	\$ 29.400,00	\$ 294.000,00	\$ 294.000,00	0,86%	15%	75%	10%
<b>2</b>	<b>DEMOLICIONES</b>											
2.1	Demolición parcial de platea (Ingreso existente) y retiro de material	m2	6,3	\$ 75,80	\$ 985,44	\$ 454,82	\$ 1.516,07	\$ 9.551,23	0,03%	5%	65%	30%
2.2	Demolición de abertura y reubicación de puerta de ingreso	m2	18,32	\$ 44,44	\$ 577,71	\$ 266,64	\$ 888,79	\$ 16.282,63	0,05%	5%	65%	30%
2.3	Retiro de material de demolición en contenedor	gl	1	\$ 1.565,02	\$ 20.345,27	\$ 9.390,12	\$ 31.300,42	\$ 31.300,42	0,09%	5%	65%	30%
<b>3</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>											
3.1	Excavación para desagües pluviales	m3	5,14	\$ 230,81	\$ 923,23	\$ 3.462,10	\$ 4.616,14	\$ 23.745,40	0,07%	5%	20%	75%
3.2	Excavación para plateas y bases de muros medianeros y de cerramiento	m3	164,06	\$ 179,19	\$ 716,77	\$ 2.687,90	\$ 3.583,86	\$ 587.975,24	1,72%	5%	20%	75%
3.3	Relleno y compactación c/mat aporte 0-20 -60cm de altura	m2	182,71	\$ 987,39	\$ 438,84	\$ 767,97	\$ 2.194,20	\$ 400.906,67	1,17%	45%	20%	35%
3.4	Excavación para cañería sanitaria	m3	1,92	\$ 230,81	\$ 3.000,49	\$ 1.384,84	\$ 4.616,14	\$ 8.862,98	0,03%	5%	65%	30%
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURAS METALICAS</b>											
4.1	Viga reticulada plana según cálculo (aula) x 12 mt	un	2,00	\$ 105.887,38	\$ 67.382,88	\$ 19.252,25	\$ 192.522,50	\$ 385.045,01	1,13%	55%	35%	10%
4.2	Perfiles "C" bajo cubierta de chapa (sector aula)	ml	209,60	\$ 4.215,78	\$ 2.682,77	\$ 766,51	\$ 7.665,05	\$ 1.606.594,48	4,70%	55%	35%	10%
4.3	Perfiles "C" bajo cubierta de chapa (sector pasillo)	ml	45,40	\$ 4.215,78	\$ 2.682,77	\$ 766,51	\$ 7.665,05	\$ 347.993,27	1,02%	55%	35%	10%
<b>5</b>	<b>HORMIGON ARMADO</b>											
5.1	H° A° para platea de fundación	m3	44,00	\$ 26.977,50	\$ 23.980,00	\$ 8.992,50	\$ 59.950,00	\$ 2.637.560,20	7,71%	45%	40%	15%
5.2	H° A° para vigas y columnas de encadenados, dados y dinteles	m3	13,84	\$ 26.977,50	\$ 23.980,00	\$ 8.992,50	\$ 59.950,00	\$ 829.660,04	2,43%	45%	40%	15%
5.3	H° A° para bases de muros medianeros	m3	7,11	\$ 26.977,50	\$ 23.980,00	\$ 8.992,50	\$ 59.950,00	\$ 426.244,50	1,25%	45%	40%	15%
5.4	H° A° para plantilla de base de cañerías	m3	0,99	\$ 13.488,75	\$ 11.990,00	\$ 4.496,25	\$ 29.975,00	\$ 29.766,97	0,09%	45%	40%	15%
5.5	H° A° para canaleta pluvial 7 cm	m3	0,25	\$ 13.488,75	\$ 11.990,00	\$ 4.496,25	\$ 29.975,00	\$ 7.493,75	0,02%	45%	40%	15%
5.8	H° A° aleros	m3	0,81	\$ 26.977,50	\$ 23.980,00	\$ 8.992,50	\$ 59.950,00	\$ 48.619,45	0,14%	45%	40%	15%
<b>6</b>	<b>ALBAÑILERÍA</b>											
6.1	Mampostería de fundación de ladrillos comunes	m2	13,34	\$ 5.778,00	\$ 4.622,40	\$ 1.155,60	\$ 11.556,00	\$ 154.203,26	0,45%	50%	40%	10%
6.2	Muros de ladrillos huecos cerámicos portante e: 0,18 m	m2	312,35	\$ 3.378,00	\$ 2.702,40	\$ 675,60	\$ 6.756,00	\$ 2.110.236,60	6,17%	50%	40%	10%
6.3	Junta vertical (entre mampostería nueva y existente)	ml	7,75	\$ 2.386,36	\$ 1.909,09	\$ 477,27	\$ 4.772,72	\$ 36.988,61	0,11%	50%	40%	10%
<b>7</b>	<b> AISLACIONES</b>											
7.1	Aislación hidrófuga horizontal	m2	248,90	\$ 333,15	\$ 1.776,78	\$ 111,05	\$ 2.220,97	\$ 552.799,93	1,62%	15%	80%	5%
7.2	Aislación hidrófuga vertical	m2	1,94	\$ 258,32	\$ 1.377,70	\$ 86,11	\$ 1.722,12	\$ 3.336,61	0,01%	15%	80%	5%
<b>8</b>	<b> CUBIERTAS DE TECHO</b>											
8.1	Cubierta de panel de chapa de acero (MaxiRoof) para aula y pasillo	m2	197,50	\$ 10.167,30	\$ 8.133,84	\$ 2.033,46	\$ 20.334,60	\$ 4.016.083,50	11,75%	50%	40%	10%
8.2	Babetas de chapa prepintada (S/detalles)	gl	1,00	\$ 231.268,76	\$ 88.949,52	\$ 35.579,81	\$ 355.798,09	\$ 355.798,09	1,04%	65%	25%	10%
8.3	Cenefas de chapa plegada prepintada (S/detalles)	gl	1,00	\$ 149.978,21	\$ 57.683,93	\$ 23.073,57	\$ 230.735,70	\$ 230.735,70	0,67%	65%	25%	10%
8.4	Zinguería	gl	1,00	\$ 137.161,75	\$ 52.754,52	\$ 21.101,81	\$ 211.018,08	\$ 211.018,08	0,62%	65%	25%	10%
<b>9</b>	<b> REVOQUES</b>											
9.1	Revoque común a la cal en interiores	m2	297,82	\$ 614,01	\$ 2.865,37	\$ 614,01	\$ 4.093,38	\$ 1.219.090,43	3,57%	15%	70%	15%
9.2	Revoque común a la cal en exteriores	m2	76,19	\$ 572,13	\$ 2.669,93	\$ 572,13	\$ 3.814,19	\$ 290.614,04	0,85%	15%	70%	15%
9.3	Revoque impermeable	m2	3,66	\$ 944,98	\$ 3.071,17	\$ 708,73	\$ 4.724,88	\$ 17.293,06	0,05%	20%	65%	15%
9.4	Revestimiento cerámico sobre lavatorio	m2	1,35	\$ 1.510,05	\$ 4.907,67	\$ 1.132,54	\$ 7.550,26	\$ 10.192,85	0,03%	20%	65%	15%
9.5	Revoque a nivel de capa aisladora	m2	17,49	\$ 944,98	\$ 3.071,17	\$ 708,73	\$ 4.724,88	\$ 82.647,60	0,24%	20%	65%	15%



Ente de Servicios y Obras Públicas  
Rosario de Santa Fe 238/42

# Cuidemos  
# Nuestra Ciudad

CORDOBA  
OBRAS Y SERVICIOS

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

OBRA: AMPLIACIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO SURESTE - B° AVELLANEDA

ESTRUCTURA DE COSTOS

ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS TAREAS	un	CANTIDAD	MATERIALES	MANO DE OBRA	EQUIPO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DEL ITEM	% INCIDENCIA DEL ITEM	% MATERIALES	% MANO DE OBRA	% EQUIPO
<b>10</b>	<b>CIELORRASOS</b>											
10.1	Cielorraso de placa de yeso desmontable 60 x 60 (sector aula)	m2	90,72	\$ 5.943,95	\$ 4.755,16	\$ 1.188,79	\$ 11.887,90	\$ 1.078.470,29	3,15%	50%	40%	10%
10.2	Cielorraso junta tomada con buña perimetral (aula y pasillo)	m2	91,66	\$ 4.047,37	\$ 3.237,90	\$ 809,47	\$ 8.094,74	\$ 741.963,87	2,17%	50%	40%	10%
<b>11</b>	<b>PISO Y CONTRAPISO</b>											
11.1	Contrapiso de Hormigón s/platea	m2	184,80	\$ 2.820,02	\$ 2.506,68	\$ 940,01	\$ 6.266,71	\$ 1.158.088,38	3,39%	45%	40%	15%
11.2	Terminacion piso de hormigón llaneado mecánico	m2	184,80	\$ 349,20	\$ 931,20	\$ 1.047,60	\$ 2.328,00	\$ 430.214,40	1,26%	15%	40%	45%
11.3	Contrapiso de Hormigón terminación peinada con borde liso	m2	149,70	\$ 2.796,15	\$ 2.485,47	\$ 932,05	\$ 6.213,67	\$ 930.186,70	2,72%	45%	40%	15%
<b>12</b>	<b>ZOCALOS</b>											
12.1	Zócalo cemento estucado interior y exterior	ml	143,96	\$ 857,82	\$ 1.179,50	\$ 107,23	\$ 2.144,54	\$ 308.728,55	0,90%	40%	55%	5%
<b>13</b>	<b>ANTEPECHOS</b>											
13.1	Antepechos prefabricados de H°	ml	14,20	\$ 1.769,23	\$ 1.061,54	\$ 707,69	\$ 3.538,46	\$ 50.246,19	0,15%	50%	30%	20%
<b>14</b>	<b>CARPINTERÍAS</b>											
14.1	Carpintería de aluminio	gl	1,00	\$ 1.036.800,00	\$ 194.400,00	\$ 64.800,00	\$ 1.296.000,00	\$ 1.296.000,00	3,79%	80%	15%	5%
14.2	Barral antipánico	un	8,00	\$ 29.569,38	\$ 5.544,26	\$ 1.848,09	\$ 36.961,73	\$ 295.693,82	0,86%	80%	15%	5%
14.3	Panel divisorio plegable	un	1,00	\$ 317.520,00	\$ 59.535,00	\$ 19.845,00	\$ 396.900,00	\$ 396.900,00	1,16%	80%	15%	5%
14.4	Frente de placard (aula)	un	2,00	\$ 70.656,00	\$ 13.248,00	\$ 4.416,00	\$ 88.320,00	\$ 176.640,00	0,52%	80%	15%	5%
<b>15</b>	<b>HERRERÍA</b>											
15.1	Rejas en ventanas y puertas (s/detalles)	m2	63,33	\$ 11.664,35	\$ 5.832,17	\$ 1.944,06	\$ 19.440,58	\$ 1.231.210,56	3,60%	60%	30%	10%
15.2	Rejillas de piso de metal desplegado canaleta con marco	m2	1,50	\$ 40.906,26	\$ 20.453,13	\$ 6.817,71	\$ 68.177,10	\$ 102.265,65	0,30%	60%	30%	10%
<b>16</b>	<b>PINTURA</b>											
16.1	Pintura Latex interior	m2	294,75	\$ 1.576,71	\$ 606,43	\$ 242,57	\$ 2.425,70	\$ 714.976,25	2,09%	65%	25%	10%
16.2	Pintura latex en cielorraso de junta tomada	m2	91,66	\$ 889,93	\$ 342,28	\$ 136,91	\$ 1.369,12	\$ 125.493,17	0,37%	65%	25%	10%
16.3	Pintura Latex exterior	m2	66,29	\$ 1.012,71	\$ 389,51	\$ 155,80	\$ 1.558,02	\$ 103.281,15	0,30%	65%	25%	10%
16.4	Esmalte sintético sobre carpintería y herrería	m2	56,50	\$ 4.655,17	\$ 1.790,45	\$ 716,18	\$ 7.161,80	\$ 404.641,93	1,18%	65%	25%	10%
16.6	Impermeabilización de ladrillo visto exterior	m2	153,79	\$ 1.981,57	\$ 762,14	\$ 304,86	\$ 3.048,56	\$ 468.838,66	1,37%	65%	25%	10%
<b>17</b>	<b>VARIOS</b>											
17.1	Señalética	gl	1,00	\$ 58.914,27	\$ 15.710,47	\$ 3.927,62	\$ 78.552,36	\$ 78.552,36	0,23%	75%	20%	5%
17.2	Pizarra blanca (para marcador)	gl	1,00	\$ 38.425,42	\$ 4.520,64	\$ 2.260,32	\$ 45.206,38	\$ 45.206,38	0,13%	85%	10%	5%
17.3	Mesada, bajo mesada y bacha profunda en aula	m2	1,32	\$ 177.131,82	\$ 50.609,09	\$ 25.304,55	\$ 253.045,46	\$ 334.020,01	0,98%	70%	20%	10%
17.4	Provisión e instalación de aire acondicionado	un	2,00	\$ 276.000,00	\$ 34.500,00	\$ 34.500,00	\$ 345.000,00	\$ 690.000,00	2,02%	80%	10%	10%
<b>18</b>	<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>											
18	INSTALACIÓN SANITARIA	gl	1,00	\$ 704.381,70	\$ 384.208,20	\$ 192.104,10	\$ 1.280.694,00	\$ 1.280.694,00	3,75%	55%	30%	15%
<b>19</b>	<b>INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO</b>											
19	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO	gl	1,00	\$ 451.605,00	\$ 246.330,00	\$ 123.165,00	\$ 821.100,00	\$ 821.100,00	2,40%	55%	30%	15%
<b>20</b>	<b>INSTALACIÓN DE GAS</b>											
20	INSTALACIÓN DE GAS	gl	1,00	\$ 860.207,88	\$ 161.288,98	\$ 53.762,99	\$ 1.075.259,86	\$ 1.075.259,86	3,14%	80%	15%	5%
<b>21</b>	<b>INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN</b>											
21	INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN	gl	1,00	\$ 420.524,32	\$ 305.835,87	\$ 38.229,48	\$ 764.589,67	\$ 764.589,67	2,24%	55%	40%	5%
<b>22</b>	<b>INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS</b>											
22	INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS	gl	1,00	\$ 91.080,00	\$ 66.240,00	\$ 8.280,00	\$ 165.600,00	\$ 165.600,00	0,48%	55%	40%	5%
<b>23</b>	<b>LIMPIEZA DE OBRA (PERIODICA Y FINAL)</b>											
23	LIMPIEZA DE OBRA (PERIODICA Y FINAL)	gl	1,00	\$ 6.831,00	\$ 34.155,00	\$ 95.634,00	\$ 136.620,00	\$ 136.620,00	0,40%	5%	25%	70%
<b>24</b>	<b>DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA</b>											
24	DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA	gl	1,00	\$ 43.380,00	\$ 216.900,00	\$ 28.920,00	\$ 289.200,00	\$ 289.200,00	0,85%	15%	75%	10%
	<b>TOTAL</b>											
				\$ 17.166.010,39	\$ 12.490.680,58	\$ 4.534.883,38		\$ 34.191.574,35	100,00%			
				50,21%	36,53%	13,26%						

  
Arq. FEDERICO ANJO.  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



## PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

### Art. 01°- SIGNIFICACIÓN Y ALCANCE

El presente Pliego establece las condiciones particulares que regirán la contratación y ejecución de la obra denominada "AMPLIACION PARQUE EDUCATIVO SURESTE – B° NICOLAS AVELLANEDA", solicitada por la Municipalidad de Córdoba al Ente de Servicios y Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°

### Art. 02°- DEFINICIONES

Los términos enumerados a continuación tendrán el significado que se indica a continuación:

- **Adjudicatario:** es el proponente al que se le ha comunicado la adjudicación de una obra a su favor, hasta la firma del contrato.
- **Análisis de Precios:** es el detalle de los componentes de la estructura de costos que forman parte del precio de cada ítem del presupuesto.
- **Comitente:** Ente de Servicios y Obras Públicas (ESyOP).
- **Contratista:** es el Adjudicatario, después que ha firmado el contrato y sus complementos.
- **Fondo de Reparos:** es una reserva líquida que tiene por objeto resarcir al Ente por todas aquellas erogaciones, con causa en la ejecución defectuosa de la obra o porque la misma no fue ejecutada conforme al Contrato.
- **Garantía de Mantenimiento de la Oferta:** instrumento que debe otorgar el Proponente a favor del Contratante y que tiene por objeto garantizar la vigencia de la oferta durante los plazos estipulados en la Documentación Contractual.
- **Garantía de Cumplimiento del Contrato:** instrumento que tiene por objeto asegurar la estricta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones contractuales y, asimismo, proteger a la Administración comitente de posibles pérdidas resultantes de la no ejecución de la obra de conformidad con los términos y condiciones del Contrato.
- **Obra:** es la obra objeto de la contratación, con el alcance que se le asigne en este Pliego de Condiciones Particulares y en el Pliego de Especificaciones Técnicas.
- **Oferta:** es el conjunto de documentos que define los aspectos técnicos y económicos de la propuesta, integrada generalmente por la oferta económica, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, los presupuestos detallados, la planilla de cotización por ítems, el análisis de precios, el plan de trabajo, el plan de certificación y la curva de inversión y todo otro documento que guarde relación con la misma.
- **Plazo de Garantía:** es el período posterior a la recepción provisional de la Obra durante el cual el Contratista es responsable de las reparaciones requeridas por los defectos o desperfectos provenientes de la mala calidad o ejecución deficiente de los trabajos, o por la falla en la calidad de los equipamientos provistos, o por los vicios ocultos, siempre que ellos no sean consecuencia del uso indebido de la Obra.
- **Oferente:** es la persona humana o jurídica que presenta la oferta en este procedimiento de selección de una contratación.
- **Representantes:** las partes del contrato designarán el profesional con incumbencia acorde con las características de la Obra, que representa al Contratista ante el Comitente, y al Comitente ante el contratista.
- **Subcontratista:** es toda persona humana o jurídica con la cual el Contratista celebre un contrato para la ejecución de una parte de los trabajos a su cargo.

### Art. 03°- OBJETO

La presente Subasta Electrónica tiene por objeto la ejecución de trabajos de Obras Civiles, de Iluminación y Parquización en espacios verdes de la Ciudad ubicados el Sureste de la ciudad de Córdoba, fuera del anillo de Circunvalación, en el Barrio Nicolás Avellaneda emplazado al Sureste de la ciudad de Córdoba y está dentro de la Jurisdicción del CPC N° 7 Empalme y que en la actualidad se encuentran con escasa infraestructura y parquización y carecen de equipamientos e instalaciones para actividades recreativas.

El proyecto posee la ejecución de 13 Espacios Verdes, cada uno tendrá el equipamiento correspondiente según la actividad recreativa establecida y comprenderá la ejecución de los siguientes trabajos: Ejecución de senderos; Colocación de mesas y bancos de hormigón; Equipamiento para actividades físicas y esparcimiento inclusivo; Ejecución de Pérgola; Ejecución de cancha de fútbol infantil y cancha de bochas; Instalación de juegos infantiles; Parquización e Iluminación.

Con las concreciones de las obras objeto de la subasta se podrá contar con espacios acordes para el desarrollo de actividades al aire libre y así mejorar la calidad de vida de los vecinos de cada sector de influencia.



Las obras comprenden la provisión, montaje y puesta en servicio de todos los materiales enunciados en el proyecto de la obra en un todo de acuerdo a lo estipulado por los Pliegos de Especificaciones Técnicas, Planos, Planilla de Cómputo y Presupuesto y Memoria Descriptiva que la integran. La provisión de materiales y/o ejecución de los trabajos que, sin estar expresamente indicados en el proyecto, fueran indispensables a juicio del Comitente para que la obra a construir resulte completa, serán realizados por el Contratista con todos los accesorios para el correcto funcionamiento, no pudiendo el adjudicatario conceptuar como adicionales dichas provisiones o trabajos.

El Proyecto Ejecutivo de la Obra deberá ser ejecutado por la empresa contratista y contar con la aprobación previa del ESyOP.-

**Art. 04°- PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

El procedimiento de selección del Contratista para la ejecución de la presente obra es mediante Subasta Electrónica, prevista en la Resolución 36/C/2020, de la Secretaría de Desarrollo Urbano, conforme a lo previsto en el Artículo 15° del Decreto Ordenanza 244/57, modificada por Ordenanza 13004 y Decreto Reglamentario 1665/D/57.

La Subasta Electrónica es una competencia de precios dinámica efectuada electrónicamente, en tiempo real y de forma interactiva, consistente en que los oferentes presenten, durante un plazo establecido, sus respectivas ofertas, las que podrán ser mejoradas mediante la reducción sucesiva de precios y cuya evaluación será automática.

**Art. 05°- FECHA, HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA**

Será la que se establezca en la publicación del llamado.

**Art. 06°- MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS**

Será el que se establezca en la publicación del llamado.

**Art. 07°- PRECIO DE ADQUISICIÓN DEL PROYECTO**

Los interesados podrán acceder al proyecto de manera GRATUITA desde el portal web oficial del Municipio (<https://subastaselectronicas.cordoba.gob.ar/>) a los fines de poder formular sus propuestas.

**Art. 08°- PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto Oficial de la obra es de Pesos TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 35/100 (\$34.191.574,35) IVA incluido.

**Art. 09°- CATEGORÍA DE LA OBRA**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 1332/C/56, ratificado por la Ley 4538 y su Decreto Reglamentario 2074/C/56, la presente obra se considera de PRIMERA CATEGORIA – ARQUITECTURA

**Art. 10° - SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

La presente obra se contratará por el sistema de "AJUSTE ALZADO".

**Art. 11° - PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución para la obra es de ciento ochenta (180) días. Todos los plazos establecidos en el presente Pliego serán computados en días corridos, salvo expresa indicación en contrario. Adicionalmente deberán cumplimentarse los plazos de entrega y finalización de las obras conforme al Art. 35°.

**Art. 12° - DISPOSICIONES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN**

**a) Normas de aplicación**

La obra se rige por:

1. Decreto - Ordenanza 244/57, Decreto 1665/D/57 y sus modificaciones.
2. Resolución 36/C/2020, de la Secretaría de Desarrollo Urbano.
3. Ordenanza de Administración y Contabilidad.
4. Código Tributario Municipal.
5. Ley 24.314 (Accesibilidad de personas con movilidad reducida).
6. Ordenanza Específica (si fuere de aplicación).
7. Instrumentos Legales Específicos (si fuere de aplicación).
8. Pliegos de Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas. Notas aclaratorias.
9. Disposiciones, Resoluciones y demás normas legales vigentes de orden nacional, provincial y/o municipal que resulten aplicables a los bienes, obras y/o servicios a subastar.



Arq. FEDERICO ARJONA  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

## AMPLIACIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO SURESTE – Bº AVELLANEDA

### MEMORIA DESCRIPTIVA

El Proyecto que nos ocupa se ubica al Sureste de la ciudad de Córdoba, fuera del anillo de Circunvalación, en el Barrio Nicolás Avellaneda emplazado al Sureste de la ciudad de Córdoba y está dentro de la Jurisdicción del CPC N° 7 Empalme.

Las obras previstas corresponden a la ampliación de las instalaciones existentes del centro educativo existente como parte del Plan de Educación planteado por la Municipalidad de Córdoba como política integral con el objetivo de aportar equidad social y, transformar la ciudad fomentando el encuentro ciudadano, actividades educativas, culturales, deportivas y lúdicas planteadas a través de la adecuación de los parques educativos según las necesidades institucionales para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus vecinos.



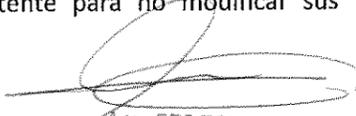
Sector a intervenir

Imagen N° 1: Ubicación

Este barrio tiene algo más de 1.782 habitantes y está categorizado como Residencial, además cuenta con un centro vecinal y con los servicios de infraestructura, transporte y recolección de residuos. Los Espacios Verdes se encuentran al este de Av. Sabattini ( RN N° 9) y al sur del camino a Capilla de los Remedios.

La Institución a intervenir se encuentra dentro del sector comprendido entre las calles Emilio Conesa, Martín P. Lacarra, José María Echaurren y Nazario Benavidez.

La ejecución de las tareas objeto del pliego, abarca la adecuación de uno (1) de los cinco Parques Educativos Municipales distribuidos en el distrito municipal en los cuales se adaptan módulos de aulas, módulos sanitarios o ambos. En este Parque, se proyectará un (1) aula y un (1) pasillo de vinculación nuevos que estarán ubicados del lado norte del predio, continuo al SUM existente, generando además dos (2) patios teniendo en cuenta que la nueva obra se separará de la estructura existente para no modificar sus instalaciones.

  
Arq. FEDERICO ARIJON  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



El proyecto tendrá el equipamiento correspondiente teniendo en cuenta la actividad a desarrollar y comprenderá la ejecución de los siguientes trabajos: sistema constructivo con fundación superficial, mampostería revocada, ejecución de solado de hormigón, colocación de carpintería de aluminio, techo con estructura metálica y cubierta de chapa prepintada, instalación eléctrica, instalación de gas, instalación sanitaria, colocación de calefactores tiro balanceados, ventiladores axiales y aires acondicionados para su adecuación térmica.

El plazo de obra es de ciento ochenta (180) días y el Monto de la misma está presupuestado en pesos **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 35/100 (\$34.191.574,35).**

  
Atq. FEDERICO ARIZ  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



OBRA: AMPLIACIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO SURESTE - B° AVELLANEDA					
COMPUTO Y PRESUPUESTO					
ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS TAREAS	un	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DEL ITEM
<b>1</b>	<b>TRABAJOS PREPARATORIOS</b>				
1.1	Provisión de Obrador (oficina y depósito) y baño químico	gl	1	\$ 498.000,00	\$ 498.000,00
1.2	Cerramiento de obra (puntal, malla SIma y 1/2 sombra)	gl	1	\$ 187.200,00	\$ 187.200,00
1.3	Replanteo	gl	1	\$ 215.005,94	\$ 215.005,94
1.4	Cartel de obra	un	1	\$ 206.195,00	\$ 206.195,00
1.5	Estudio de escurrimientos de agua	gl	1	\$ 104.742,00	\$ 104.742,00
1.6	Estudio de suelos	gl	1	\$ 104.742,00	\$ 104.742,00
1.7	Calculo estructural	gl	1	\$ 87.026,94	\$ 87.026,94
1.8	Limpieza de cañerías pluviales, canaletas y bajadas pluviales	gl	1	\$ 111.340,01	\$ 111.340,01
1.9	Proyecto ejecutivo	gl	1	\$ 294.000,00	\$ 294.000,00
<b>2</b>	<b>DEMOLICIONES</b>				
2.1	Demolición parcial de platea (ingreso existente) y retiro de material	m2	6,30	\$ 1.516,07	\$ 9.551,23
2.2	Demolición de abertura y reubicación de puerta de ingreso	m2	18,32	\$ 888,79	\$ 16.282,63
2.3	Retiro de material de demolición en contenedor	gl	1	\$ 31.300,42	\$ 31.300,42
<b>3</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>				
3.1	Excavación para desagües pluviales	m3	5,14	\$ 4.616,14	\$ 23.745,40
3.2	Excavación para plateas y bases de muros medianeros y de cerramiento	m3	164,06	\$ 3.583,86	\$ 587.975,24
3.3	Relleno y compactación c/mat aporte 0-20 -60cm de altura	m2	182,71	\$ 2.194,20	\$ 400.906,67
3.4	Excavación para cañería sanitaria	m3	1,92	\$ 4.616,14	\$ 8.862,98
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURAS METÁLICAS</b>				
4.1	Viga reticulada plana según cálculo (aula) x 12 mt	un	2,00	\$ 192.522,50	\$ 385.045,01
4.2	Perfiles "C" bajo cubierta de chapa (sector aula)	ml	209,60	\$ 7.665,05	\$ 1.606.594,48
4.3	Perfiles "C" bajo cubierta de chapa (sector pasillo)	ml	45,40	\$ 7.665,05	\$ 347.993,27
<b>5</b>	<b>HORMIGÓN ARMADO</b>				
5.1	H° A° para platea de fundación	m3	44,00	\$ 59.950,00	\$ 2.637.560,20
5.2	H° A° para vigas y columnas de encadenados, dados y dinteles	m3	13,84	\$ 59.950,00	\$ 829.660,04
5.3	H° A° para bases de muros medianeros	m3	7,11	\$ 59.950,00	\$ 426.244,50
5.4	H° A° para plantilla de base de cañerías	m3	0,99	\$ 29.975,00	\$ 29.766,97
5.5	H° A° para canaleta pluvial 7 cm	m3	0,25	\$ 29.975,00	\$ 7.493,75
5.8	H° A° aleros	m3	0,81	\$ 59.950,00	\$ 48.619,45
<b>6</b>	<b>ALBAÑILERÍA</b>				
6.1	Mampostería de fundación de ladrillos comunes	m2	13,34	\$ 11.556,00	\$ 154.203,26
6.2	Muros de ladrillos huecos cerámicos portante e: 0,18 m	m2	312,35	\$ 6.756,00	\$ 2.110.236,60
6.3	Junta vertical (entre mampostería nueva y existente)	ml	7,75	\$ 4.772,72	\$ 36.988,61
<b>7</b>	<b>AISLACIONES</b>				
7.1	Aislación hidrófuga horizontal	m2	248,90	\$ 2.220,97	\$ 552.799,93
7.2	Aislación hidrófuga vertical	m2	1,94	\$ 1.722,12	\$ 3.336,61
<b>8</b>	<b>CUBIERTAS DE TECHO</b>				
8.1	Cubierta de panel de chapa de acero (MaxiRoof) para aula y pasillo	m2	197,50	\$ 20.334,60	\$ 4.016.083,50
8.2	Babetas de chapa prepintada (S/detalles)	gl	1,00	\$ 355.798,09	\$ 355.798,09
8.3	Cenefas de chapa plegada prepintada (S/detalles)	gl	1,00	\$ 230.735,70	\$ 230.735,70
8.4	Zinguería	gl	1,00	\$ 211.018,08	\$ 211.018,08
<b>9</b>	<b>REVOQUES</b>				
9.1	Revoque común a la cal en interiores	m2	297,82	\$ 4.093,38	\$ 1.219.090,43
9.2	Revoque común a la cal en exteriores	m2	76,19	\$ 3.814,19	\$ 290.614,04
9.3	Revoque impermeable	m2	3,66	\$ 4.724,88	\$ 17.293,06
9.4	Revestimiento cerámico sobre lavatorio	m2	1,35	\$ 7.550,26	\$ 10.192,85
9.5	Revoque a nivel de capa aisladora	m2	17,49	\$ 4.724,88	\$ 82.647,60
<b>10</b>	<b>CIELORRASOS</b>				
10.1	Cielorraso de placa de yeso desmontable 60 x 60 (sector aula)	m2	90,72	\$ 11.887,90	\$ 1.078.470,29
10.2	Cielorraso junta tomada con buña perimetral (aula y pasillo)	m2	91,66	\$ 8.094,74	\$ 741.963,87
<b>11</b>	<b>PISO Y CONTRAPISO</b>				
11.1	Contrapiso de Hormigón s/platea	m2	184,80	\$ 6.266,71	\$ 1.158.088,38
11.2	Terminación piso de hormigón llaneado mecánico	m2	184,80	\$ 2.328,00	\$ 430.214,40
11.3	Contrapiso de Hormigón terminación peinada con borde liso	m2	149,70	\$ 6.213,67	\$ 930.186,70
<b>12</b>	<b>ZOCALOS</b>				
12.2	Zócalo cemento estucado interior y exterior	ml	143,96	\$ 2.144,54	\$ 308.728,55

Arq. FEDERICO ANTONIO  
DIRECTOR DE ARQUITECTURAS  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



OBRA: AMPLIACIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO SURESTE - B° AVELLANEDA					
COMPUTO Y PRESUPUESTO					
ITEM	DESIGNACIÓN DE LAS TAREAS	un	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DEL ITEM
13	ANTEPECHOS				
13.1	Antepechos prefabricados de H°	ml	14,20	\$ 3.538,46	\$ 50.246,19
14	CARPINTERÍAS				
14.1	Carpintería de aluminio	gl	1,00	\$ 1.296.000,00	\$ 1.296.000,00
14.2	Barral antipánico	un	8,00	\$ 36.961,73	\$ 295.693,82
14.3	Panel divisorio plegable	un	1,00	\$ 396.900,00	\$ 396.900,00
14.4	Frente de placard (aula)	un	2,00	\$ 88.320,00	\$ 176.640,00
15	HERRERÍA				
15.1	Rejas en ventanas y puertas (s/detalles)	m2	63,33	\$ 19.440,58	\$ 1.231.210,56
15.2	Rejillas de piso de metal desplegado canaleta con marco	m2	1,50	\$ 68.177,10	\$ 102.265,65
16	PINTURA				
16.1	Pintura Latex Interior	m2	294,75	\$ 2.425,70	\$ 714.976,25
16.2	Pintura latex en cielloraso de junta tomada	m2	91,66	\$ 1.369,12	\$ 125.493,17
16.3	Pintura Latex exterior	m2	66,29	\$ 1.558,02	\$ 103.281,15
16.4	Esmalte sintético sobre carpintería y herrería	m2	56,50	\$ 7.161,80	\$ 404.641,93
16.6	Impermeabilización de ladrillo visto exterior	m2	153,79	\$ 3.048,56	\$ 468.838,66
17	VARIOS				
17.1	Señalética	gl	1,00	\$ 78.552,36	\$ 78.552,36
17.2	Pizarra blanca (para marcador)	gl	1,00	\$ 45.206,38	\$ 45.206,38
17.3	Mesada, bajo mesada y bacha profunda en aula	m2	1,32	\$ 253.045,46	\$ 334.020,01
17.4	Provisión e instalación de aire acondicionado	un	2,00	\$ 345.000,00	\$ 690.000,00
18	INSTALACIÓN SANITARIA	gl	1,00	\$ 1.280.694,00	\$ 1.280.694,00
19	INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO	gl	1,00	\$ 821.100,00	\$ 821.100,00
20	INSTALACIÓN DE GAS	gl	1,00	\$ 1.075.259,86	\$ 1.075.259,86
21	INSTALACIÓN ELECTRICA E ILUMINACIÓN	gl	1,00	\$ 764.589,67	\$ 764.589,67
22	INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS	gl	1,00	\$ 165.600,00	\$ 165.600,00
23	LIMPIEZA DE OBRA (PERIODICA Y FINAL)	gl	1,00	\$ 136.620,00	\$ 136.620,00
24	DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA	gl	1,00	\$ 289.200,00	\$ 289.200,00
	TOTAL				\$ 34.191.574,35

El presente presupuesto asciende a la suma de pesos: TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 35/100 elaborado por el Área Infraestructura - COyS.

Arq. FEDERICO ARIAS  
DIRECTOR DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA